



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de abril de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 18066/2025, mediante el cual la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Automatas y Lenguajes del Departamento de Informática, con temas relativos a "Sistemas Inteligentes" para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, en particular lo establecido en la OCS N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su sesión del 4 de septiembre de 2025, decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 159/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución CD N.º 159/2025.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 09 de diciembre de 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Automatas y Lenguajes del Departamento de Informática, con temas relativos a "Sistemas



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Inteligentes” para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Doctor Federico Martín SERRA (U. N. de San Luis)

Doctor Ricardo Marcelo NAIOUF (U. N. de La Plata)

Doctora Claudia Cecilia RUSSO (U. N. del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires)

SUPLENTE

Doctor Sebastián Antonio ANDUJAR (U. N. de San Luis)

Doctora Silvia Mabel CASTRO (U. N. del Sur)

Magíster Gladys Noemí DAPOZO (U. N. del Nordeste)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CMO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.

Hoja de firmas